



INFORME DEL GERENTE GENERAL AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015

Conforme lo mandan los estatutos de la empresa y la ley de Compañías, someto a su consideración el presente informe de labores en la que se destacan los aspectos más relevantes de la actividad de la empresa en el ejercicio correspondiente al año 2015.

1. CUMPLIMIENTOS DE LOS OBJETIVOS.

Durante el año 2015 se han cumplido todos los objetivos previstos para ese mismo periodo.

2. CUMPLIMIENTO Y DISPOSICIONES DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS.

Durante el año 2015 se acataron todas las disposiciones dictadas por la Junta General de Accionistas.

3. HECHOS EXTRAORDINARIOS.

No han ocurrido hechos extraordinarios durante el año 2015.

4. SITUACION FINANCIERA Y RESULTADOS ANUALES DE LA COMPAÑÍA.

Al 31 de diciembre del 2015, el total de activos de la compañía ascendió a US\$3'099,151.02, compuesto principalmente por inversiones en acciones y en propiedades inmobiliarias. No existen variaciones significativas respecto del año inmediato anterior por lo que se puede concluir que el nivel de sus recursos se mantuvo.

El pasivo total en el año 2015, ascendió a US\$564.418,09 representado principalmente por deudas con entidades relacionadas. Respecto del año inmediato anterior se registró un incremento de US\$118.460,15 de apalancamiento recibido por parte de entidades relacionadas.

Por otro lado, el Patrimonio total ascendió a US\$2'534.732,93 compuesto principalmente por el capital social de la compañía. Respecto del año inmediato anterior este ha tenido una reducción de US\$75.218,03 que corresponde a la pérdida del ejercicio 2015.

La pérdida del ejercicio mencionada en el párrafo anterior corresponde principalmente a gastos de impuestos anuales, y respecto del resultado del ejercicio anterior ésta se incrementó en un 53% prácticamente por el pago de impuestos prediales, contribuciones a la universidad de Guayaquil y anticipos de impuesto a la renta no compensados en el periodo.



5. DESTINO DE LAS UTILIDADES DEL EJERCICIO.

Se propone a los accionistas registrar la pérdida del ejercicio 2015 en la cuenta de “Resultados Acumulados”.

6. RECOMENDACIONES Y ESTRATEGIAS PARA EL PROXIMO EJERCICIO FISCAL.

Se propone a los accionistas de la compañía desarrollar un plan de negocio durante el próximo ejercicio a través de la generación de ingresos que pueda cubrir los gastos necesarios para llevar a cabo la actividad de la compañía.

7. CUMPLIMIENTO DE NORMAS DE PROPIEDAD INTELECTUAL

Durante el 2015, la Compañía en todos sus actos y contratos ha sido respetuosa de lo dispuesto en la Ley de Propiedad Intelectual

Atentamente,

FRANCISCO JAVIER MUÑOZ ALVAREZ
GERENTE GENERAL